



MARCALA, LA PAZ, HONDURAS, C.A.
Tels. 2764-5405, 2764-5298, 2764-5959

GARANTIA BANCARIA NO.576/2016



SEÑORES
MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA, LA PAZ
PRESENTE

Estimados señores:

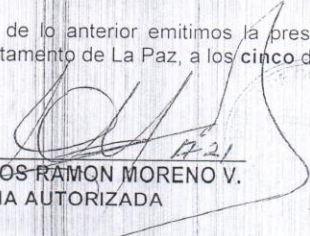
BANCO DE OCCIDENTE, S.A., Institución Bancaria existente conforme las leyes de la República de Honduras e inscrita bajo el número Uno, folios del Tercero al Catorce del Tomo Dos del Registro Mercantil del Departamento de Copan, por este medio emite a favor de LA MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA, LA PAZ, por cuenta y orden de nuestro cliente RICARDO HUMBERTO MOLINA, hasta por la cantidad de: SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE LEMPIRAS CON TREINTA CENTAVOS (L.74,557.30)

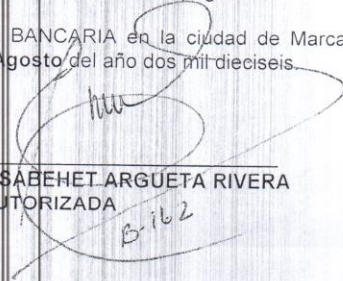
Esta GARANTIA BANCARIA servirá para garantizar. **EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE OBRA DEL PROYECTO CONSTRUCCION DE AULA 9x8 EN LA ESCUELA JACOBO CARCAMO, EN LA COMUNIDAD DE LAS CRUCITAS, MUNICIPIO DE SANTA MARIA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ, CODIGO COT 121706-2016**

Por consiguiente, BANCO DE OCCIDENTE, S.A. se hace responsable para con LA MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA, LA PAZ, por el pago del importe respaldado por esta GARANTIA BANCARIA, en el caso de que nuestro cliente RICARDO HUMBERTO MOLINA, no cumpla con la obligación contenida en el contrato referido en el párrafo anterior, en el plazo convenido para ello.

Para hacer efectivo el importe de esta GARANTIA BANCARIA, LA MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA, LA PAZ, deberá presentar este original y la documentación que acredite el incumplimiento por parte de nuestro cliente, en nuestras oficinas ubicadas en Marcala, La Paz a más tardar a las tres de la tarde del día CINCO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS, fecha y hora en la cual vencerá esta Garantía y nuestra responsabilidad de pago.

En fe de lo anterior emitimos la presente GARANTIA BANCARIA en la ciudad de Marcala, Departamento de La Paz, a los cinco días del mes de Agosto del año dos mil dieciseis.


CARLOS RAMON MORENO V.
FIRMA AUTORIZADA


MIRIAN ELISABETH ARGUETA RIVERA
FIRMA AUTORIZADA

22/08/2016
Ricardo H. Molina

B-162